

TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN FILOSOFÍA

LA EUGENESIA. EL CASO ARGENTINO

Facultad de Humanidades. Sección de Filosofía

Año académico 2016-2017

Alumno: María Eugenia Seijas

Tutora: Amparo Gómez Rodríguez

Índice

1. Introducción.....	3
1.1 La filosofía y los estudios sociológicos de la ciencia.....	3
2. Antecedentes.....	5
2.1 El episodio darwiniano.....	6
2.2 De Darwin a la Antropología.....	8
2.3 El Evolucionismo.....	10
2.4 Francis Galton, padre de la eugenesia.....	13
2.5 El caso argentino.....	19
2.5.1 La fuerza del ambiente sobre la herencia.....	24
2.5.2 Los degenerados de la Nación: alcohólicos, sifilíticos, tuberculosos.....	25
3. Estado actual de la cuestión.....	30
4. Discusión y posicionamiento.....	32
5. Conclusión y vías abiertas.....	35
6. Bibliografía.....	36

1. Introducción

El presente trabajo pretende abordar la eugenesia como un movimiento científico, político y social específico preocupado por la mejora de la raza que se desarrolló durante los últimos años del siglo XIX y comienzos del XX en Inglaterra. Todos los países adscritos a este movimiento implementaron diversas prácticas encaminadas a impedir la reproducción de ciertos grupos humanos, cuya herencia era considerada perjudicial y debía ser eliminada. Abordaremos el caso Argentino, centrándonos en un período inscrito entre 1880 y 1930. Tras la Segunda Guerra Mundial, la eugenesia fue descalificada y condenada por la mayor parte de la comunidad científica e intelectual del panorama mundial. No empero, los actuales desarrollos de la ciencia y la tecnología permiten vislumbrar una realidad en la que las modificaciones en la genética humana están a la orden del día. Ello reabre el viejo debate de la eugenesia trayendo a colisión el peligro de caer en una “nueva eugenesia liberal”. El objetivo de este Trabajo de Fin de Grado es analizar la aparición, difusión y aplicación de la eugenesia, prestando especial atención al caso argentino, donde la eugenesia continuó operativa tras la Segunda Guerra Mundial, aunque con distinta intensidad y forma, aplicándose tanto en gobiernos militares como en períodos democráticos. En este sentido, las prevenciones habermasianas parecen cobrar vida, y merecen ser, al menos, consideradas.

1.1 La filosofía y los estudios sociológicos de la ciencia

La compleja interrelación entre los factores científicos, políticos y sociales que se da en la eugenesia argentina, pero también en la eugenesia como movimiento interdisciplinar y transcultural con amplia acogida y difusión en todo el mundo occidental durante finales del siglo XIX y principios del siglo XX, obliga a dedicar un espacio al debate de la filosofía, historiografía y sociología de la ciencia. La heterogeneidad de elementos que irían a coincidir en la creación de esta ciencia, aunque provendrían de muy distintos ángulos, estarían guiados por el mismo reduccionismo biologicista al que se acompañó de un complejo programa de acciones políticas a ejercer sobre la sociedad y sus poblaciones.

Los estudios de filosofía y sociología de la ciencia desarrollados durante las primeras décadas del siglo XX defendían la idea de que “los factores externos no pueden incidir en el desarrollo científico”¹ que se guía únicamente siguiendo la lógica de los factores internos al conocimiento de la ciencia. De esta manera, todos aquellos estudios imbuidos de elementos externos deberían considerarse pseudociencia o “mala ciencia” dado que no seguían el método de investigación adecuado. Con el pasar de los

¹ Camprubí, L., Gómez, A., & Canales, A. F. (2009) *Ciencia y fascismo. La española de posguerra*.

años, esta visión de una ciencia “pura” se iría modificando gradualmente hacia otras posiciones más sensatas, advirtiendo la profunda relación que mantiene el conocimiento científico con los factores externos, esto es, políticos, económicos, sociales o incluso morales. En concreto, la relación entre la ciencia, la tecnología y la política ha sido foco de atención por parte de investigaciones históricas, filosóficas o los estudios sociales de la ciencia. Kitcher o Longino han llamado la atención sobre la importancia que adquieren las distintas posiciones políticas cuando se trata de analizar la ciencia y la tecnología. Por eso han erigido sus propuestas a favor de la democratización de la ciencia en donde la investigación debe concordar con “el bien común” al que la ciencia y la tecnología deben aspirar. Durante el siglo XX, las guerras mundiales en conjunción con el desarrollo de lo que luego se conocería como Gran Ciencia, haría que la mayoría de países occidentales como Inglaterra, Francia, Estados Unidos o Alemania reconocieran la significancia de la investigación científica y tecnológica en el desarrollo de las distintas áreas: medicina, salud pública, industria, energía, población o agricultura. Muchos países se lanzaron al establecimiento de políticas que lograsen alcanzar el mayor desarrollo tecnológico y científico posible que fuese garante del progreso de la nación. En este sentido, la eugenesia constituye un claro ejemplo de la relación gestada entre la ciencia, la política y el Estado.

2. Antecedentes

“[La eugenesia es] *la ciencia que trata de todas las influencias que mejoran las cualidades innatas, o materia prima, de una raza; también aquellas que la pueden desarrollar hasta alcanzar la máxima superioridad*”²

La eugenesia puede definirse como la implementación de medidas para mejorar la descendencia humana, posibilitando la reproducción diferencial de ciertos individuos o grupos humanos considerados valiosos o mejores. Pero este proceso de intervención en la reproducción o selección de los individuos es también un procedimiento muy antiguo que viene aplicándose a los grupos humanos desde tiempos inmemoriales; ya los espartanos tenían la costumbre de lanzar a los niños considerados “anormales” en un lugar profundo. Pitágoras aconsejaba no procrear en estado de embriaguez. Para Plutarco, aquellos hijos concebidos en tal estado serían más propensos a desarrollar alucinaciones mentales. Esquilo en *Las Euménides* recomienda que las vírgenes más bellas se unan con los jóvenes más vigorosos. Y en la *República* platónica se defiende que debía considerarse para los matrimonios la utilidad colectiva antes que el placer de los contrayentes. No obstante, entre finales del siglo XIX y principios del XX, constituyó un entramado de saberes y tecnologías sumamente extendido que presentó dos requisitos básicos: “el fundamento científico de sus premisas”³ y “la implementación de políticas y programas de gobierno”⁴ dirigidos a mejorar determinados grupos humanos. La eugenesia estuvo profundamente marcada por la aparición de la teoría de la evolución, los desarrollos de la antropología física del siglo XIX, la psicología diferencial, y el evolucionismo social que asumió las tesis del programa positivista de A. Comte, encontrando más tarde confirmación en el redescubrimiento de la genética mendeliana. En consecuencia, quizás sea preciso introducirnos en la eugenesia acercándonos a sus principales influencias que determinarían el recorrido de la disciplina.

² Conferencia del 16 de Mayo de 1902 ante la Sociological Society en la Escuela de Ciencias Económicas y Políticas de la Universidad de Londres. Galton, F. (1904) “Eugenics: Its definition, scope, and aims”, *American Journal of Sociology*. 10:1, Julio de 1904.

³ Palma, H. (2005) *Gobernar es seleccionar. Historia y reflexiones sobre el mejoramiento genético en seres humanos*. Buenos Aires, Baudino, p. 40.

⁴ *Ibid.*, p. 40.

2.1 El episodio darwiniano

La aparición de *El origen de las especies*⁵ en 1859 suele considerarse el punto culminante de toda una revolución científica y cultural ocurrida en el siglo XIX. El trabajo de Darwin supuso la superación de las explicaciones teológicas en el ámbito de la biología, que debía guiarse siguiendo los procedimientos baconianos: observación sistemática, clasificaciones, registros, comparaciones e inducción debían caracterizar el proceder científico⁶. Darwin inició sus incursiones en la ciencia tratando de demostrar que la teoría de la Creación especial debía ser un argumento suficiente como para poder explicar todos los fenómenos existentes. Sin embargo, el viaje que emprendió a bordo del *Beagle* lo hizo pensar en la posibilidad de la evolución. Sospechaba que todas las especies, incluso el ser humano, derivan de otras especies antecesoras hasta llegar a un remoto antepasado compartido. Sin embargo, el principal problema al que se enfrentaba consistió en encontrar cuál sería el mecanismo natural por el que explicar tanto la diversidad de seres vivos existentes como los extinguidos, dando cuenta además de la acomodación de los organismos y sus partes al medio ambiente. Por eso, argumentó que el principal mecanismo de evolución de las especies es la selección natural:

“He denominado “selección natural” o “supervivencia de los más aptos” a la conservación de las diferencias y variaciones individuales beneficiosas y la destrucción de las que no lo son”. (Darwin, 1859)

Darwin entendió que el proceso de adaptación de las especies al medio ambiente comienza por la aparición de las variaciones, siguiendo a partir de ahí dos posibles caminos dependiendo de su origen. Si éstas habían surgido por la acción directa del medio ambiente sobre el individuo, o por uso o desuso de los órganos, tal como describía Lamarck, entonces las variaciones serían adaptativas incorporándose a los caracteres generales de la especie. No obstante, si las variaciones eran espontáneas no podrían considerarse como adaptativas en sí, dejando que dicho carácter se defina de acuerdo a las ventajas o desventajas que aporten al individuo portador de los caracteres, en relación a su supervivencia en el medio. Y aunque Darwin entendiera el importante papel que desempeñan las variaciones en la evolución de las especies, logrando

⁵ Darwin, Ch. (1859) *On the Origins of Species by Means of Natural Selection, or the Preservation of Favored Races in the Struggle for Life*. London, John Murray.

⁶ Gómez Rodríguez A. (2003) *Filosofía y Metodología de las Ciencias Sociales*. Madrid, Alianza, p. 28.

integrarla perfectamente con su teoría de la selección natural, sus trabajos acerca de la variación en la domesticidad y en la naturaleza, no lograron hacer los avances esperados en lo que a los mecanismos de aparición o transmisión de las variaciones respecta. Darwin conoce los trabajos de Malthus⁷ y se apoya en su teoría de *la lucha por la existencia* para explicar la selección natural. De acuerdo a Malthus, las distintas poblaciones aumentan en proporción geométrica, mientras que los alimentos que éstas necesitan para sobrevivir lo hacen en proporción aritmética, el excedente de población tiene que sucumbir. Quienes sobrevivan obtendrán mayor capacidad reproductiva. Su descendencia heredará los caracteres distintivos que han resultado ventajosos y los volverá a transmitir a las sucesivas generaciones consiguiendo modificar gradualmente, la constitución de la población.

Ahora bien, debe considerarse que la selección de los individuos que sucumbirán a la presión del ambiente está marcada por la naturaleza, y aunque Darwin esté dispuesto a admitir el diseño funcional de los organismos y sus adaptaciones, no considera que se trate del producto de un Creador omnisciente. Pues la selección natural no produce tipos predeterminados de organismos, sino que favorece la existencia de aquellos organismos mejor adaptados a sus respectivos ambientes actuales dadas las variaciones presentes en un momento y situación determinadas. Darwin entiende que la selección natural no tiene dirección prefijada, es más bien un proceso oportunista cuya dirección viene dada por el medio ambiente, la constitución preexistente de los organismos y las mutaciones surgidas al azar. Además, es preciso señalar el explícito rechazo darwiniano a la idea de progreso en la evolución considerando que la selección natural sólo es capaz de actuar en un momento determinado y no a largo plazo, es decir, no es capaz de prever lo que sucederá en el futuro con las sucesivas generaciones, existiendo además muchísimas eventualidades que ocurren por azar y sin dirección alguna, y que podrían favorecer o desfavorecer la supervivencia y reproducción de un individuo frente a otros.

⁷ Malthus, T. (1798) *An essay on The Principle of Population, and It Affects the Future Improvement of Society with Remarks on The Speculation of Mr. Godwin, M. Condorcet, and Other Writers*. London, St. Pauls's Church-yard.

2.2 De Darwin a la antropología

Ya, tras la publicación de la obra darwiniana, puede decirse que el modelo de referencia había cambiado y se extendió al estudio de las personas y la sociedad. Como resultado, todas las disciplinas que surgen en el marco del siglo XIX crecen al abrigo de los desarrollos biológicos, es el caso de disciplinas como la antropología física que pretendió dar cuenta de las diferencias observables entre las distintas razas, pueblos, culturas, sexos, entendidas como diferencias naturales. Desde el siglo XVIII se propuso investigar la historia natural del ser humano del mismo modo en que la fisiología había abordado el estudio de otros seres vivos o especies. Se establecieron así amplias taxonomías humanas que alcanzarían gran prestigio y darían paso, a comienzos del siglo XIX, al nacimiento de la frenología y antropometría. Nació al mismo tiempo, el incansable afán por relacionar científicamente las diferencias observables entre los individuos, grupos, razas, culturas o sexos con las jerarquías sociales guiados por un enfoque positivista de lo social que se mezcla con los prejuicios raciales propios de una época de expansión colonialista.

Por su parte, la frenología⁸ se inició con los trabajos de John Franz Gall⁹. Gall pretendía localizar la zona del cerebro en la que se alojan los rasgos psicológicos, pues creía que existía una correlación entre la memoria y la configuración craneal de los individuos, y que tal correlación podía estudiarse mediante la llamada *lectura de cabezas*. Así, las cualidades morales e intelectuales del individuo podrían determinarse al examinar las formas e irregularidades que presentase su cráneo. Gall consideró al cerebro como órgano de la mente, constituido por facultades intelectuales y morales innatas, localizadas en una región determinada del cráneo. De esta manera, el tamaño y la forma de cada región del cráneo podían indicar el nivel de desarrollo de cada facultad. Este científico aplicó su nueva ciencia en enfermos mentales y criminales, e interpretó las peculiaridades que los cráneos de éstos individuos presentaban (bultos, protuberancias, frente poco desarrollada...) como indicadores distintivos enfermedad o criminalidad que, además, podían transmitirse hereditariamente. Con ello, debe

⁸ El concepto fue acuñado por el discípulo de Gall, J. K. Spurzheim, quien diseñó las prácticas médicas asociadas que consisten en el diagnóstico de las pautas de comportamiento mediante la palpación y análisis de las protuberancias craneales. Además, J. K. Spurzheim se encargó de difundir el trabajo de Gall.

⁹ Anatomista, antropólogo y fisiólogo alemán, entendió a la fisiología como el único medio para estudiar científicamente las diferencias humanas, como sostiene en: Gall, F. J., & Spurzheim, G. (1810) *Anatomie et physiologie du système nerveux en général, et du cerveau en particulier: avec des observations sur la possibilité de reconnoître plusieurs dispositions intellectuelles et morales de l'homme et des animaux par la configuration de leurs têtes*. París, F. Schoell.

considerarse a Gall como un determinista fisiológico cuyos estudios culminarían con el establecimiento del índice cefálico propuesto por Anders Retzius, en 1840. Tales concepciones fueron centrales en antropología y psicología y fueron el apoyo para aquella idea de que los conflictos entre los pueblos podían ser explicados a partir de las diferencias cráneo-cerebrales de los individuos. Muchos científicos fueron los que participaron en la construcción de este programa.

Samuel George Morton¹⁰, inauguró la craneometría. Fue el principal personaje que se dedicó a medir la capacidad mental de las distintas razas, quería establecer de forma objetiva la jerarquía entre las razas y probar la supremacía caucásica a partir de las características físicas del cerebro, considerando que un mayor tamaño era indicador de una mayor inteligencia. Llegó a medir más de mil cráneos a lo largo de treinta años. Pero será gracias a Robert Knox¹¹ que la superioridad de la raza blanca quede demostrada dado su mayor éxito en la lucha por la supervivencia. El médico francés Pierre P. Broca¹² fue otro personaje asociado a los estudios del cerebro. Sus trabajos ayudaron a la diversificación de las técnicas, medidas y relaciones cuantitativas relevantes para el estudio, creía que podía resultar significativo pesar los cerebros humanos en vez de medir su volumen. Por eso, pesó más de mil cerebros y llegó a medir más de quinientos. Broca investigó los desórdenes lingüísticos producidos por diversas lesiones cerebrales y concluyó con que las facultades mentales estaban localizadas en órganos cerebrales específicos. Además, consideró que las mujeres, al igual que los negros, presentaban un peso y un índice cefálico inferior al de los hombres blancos. Con ello, concluyó con que las facultades mentales de las mujeres se asemejaban a las de los negros. En esta misma línea argumenta James McGrigor Allan (1869) o Carl Vogt (1864). Otro índice craneal en el que incurrió Broca era el resultado obtenido de la comparación entre la parte anterior y la posterior del cerebro, suponiendo que las facultades superiores de la inteligencia humana se localizaban en el lóbulo frontal. Otra forma asociada a la craneometría es la medición del ángulo facial y su correlación con las jerarquías humanas basadas en la inteligencia.

¹⁰ Paleontólogo de la Universidad de Pensilvania en craneología. Publicó sus tesis craneales en: Morton, G. (1839) *Cranea Americana*. Filadelfia, J. Dobson.

¹¹ Médico y antropólogo de Edimburgo. Afirmó que los negros eran una especie distinta de los blancos debido a su inferioridad craneal y sus características físicas específicas. Ello hizo que justificara la esclavitud como algo natural. De acuerdo a Marvin Harris (1985), este personaje es un antecedente en el estudio de la evolución del hombre, pues introduce la lucha por la supervivencia entre las razas blanca y negra como elemento que explica su distinto nivel de desarrollo.

¹² Médico y antropólogo francés. Fundó la *Annals of Anthropological Review*, gran centro europeo de tipología racial.

Las aportaciones que introdujo James Cowles Pichard (véase 1836-1847 y 1843) fueron el marco referencial para las polémicas acerca de la raza en torno a 1870. Fue el primero en sostener que las diferentes razas humanas pertenecen a una misma especie y que sus diferencias pueden adjudicarse a las diferencias entre los climas, las costumbres, o la difusión de la gente. Prichard argumentaba que las distintas razas habían evolucionado desde la negra a la blanca suponiendo un avance progresivo hacia la civilización.

Durante el transcurso del siglo XIX dominó ampliamente el concepto de evolución de Darwin. Tal es también el caso de la antropología criminal elaborada en *L'Uomo delinquente*(1886)por el médico y criminalista C. Lombroso. Afirmó el carácter hereditario de la criminalidad, y basándose en la antropometría, defendió que en la herencia humana yacen ciertos gérmenes procedentes de un pasado ancestral que algunas veces vuelve a la vida impulsando a algunas personas a comportarse como un mono o un salvaje debido a su constitución innata. Lombroso sostiene que los criminales natos son identificables a partir de la lectura de determinados signos anatómicos, su atavismo es mental y físico. La teoría lombrosiana tuvo una amplia repercusión; logró establecer durante décadas las formas de tratamiento del delincuente (instalando dispositivos de detección y control a partir de la medición de las partes del cuerpo), logró también influir en criminología y literatura jurídica aunque también en la práctica jurídico-penal. De hecho, su teoría logró configurar una nueva forma de concebir la pena del criminal (Foucault-Agamben-Espósito) más adaptada al individuo que al delito cometido, y sirviendo de argumento para suavizar las penas debido al carácter natural del instinto criminal. En esta línea también se mueven Ferri y Garófalo. Los lombrosianos posteriores ampliarán el espectro de disposiciones determinadas por naturaleza incluyendo la incidencia de factores ambientales y educacionales. A finales del XIX se incluiría la inteligencia como otra característica susceptible de medición.

2.3 El evolucionismo

Fue gracias a la teoría de la evolución que lograron explicarse de forma unificada los datos correspondientes a los estudios comparativos y las mediciones que las disciplinas surgidas en el marco del siglo XIX se embarcaron en recoger. El resultado

de dichas consideraciones es el evolucionismo social entre cuyos máximos representantes encontramos a H. Spencer¹³ o a Francis Galton.

H. Spencer centraría los estudios antropológicos del resto de siglo en la evolución de las razas, géneros, clases, sociedades y culturas. Siguiendo el método comparativo que se estaba usando en disciplinas como la zoología o la botánica, se utilizó el conocimiento de los organismos existentes y se lo aplicó a la interpretación de la estructura y la función de las formas fósiles extinguidas, presuponiendo que los distintos pueblos y razas pueden evolucionar de estadios inferiores a etapas superiores. El pensamiento de Spencer, como figura central del evolucionismo, tuvo una gran influencia en la antropología, pero también en la psicología y la sociología.

Bajo la influencia darwiniana, Spencer intentó demostrar que la ley de la evolución era aplicable a todos los casos, constituyéndose como la gran ley universal de que rigen la naturaleza y la sociedad. Por tanto, la naturaleza humana también debía ser el resultado de esta ley. La adaptación de los organismos al ambiente ocurría mediante el ajuste de los estados internos ocasionado por el impacto de eventualidades externas. Bajo este enfoque, la evolución es entendida como “un proceso de diferenciación y especialización”¹⁴, dado que todos los fenómenos, orgánicos e inorgánicos, se desarrollan progresivamente desde lo homogéneo hasta lo específico y diferenciado. En consecuencia, la especie humana debía haber evolucionado desde formas inferiores a formas superiores. Por ello, Spencer se mantuvo optimista con respecto al progreso natural del ser humano y la sociedad al presuponer que la evolución del hombre implicaba el progreso de la mente y de la sociedad. Éste progreso vendría dado por la lucha por la supervivencia en la que el individuo más apto sería quien alcanzara el éxito. En efecto, el éxito de los hombres blancos civilizados a la hora de someter y dominar a otros pueblos y razas constituía una prueba de su supremacía. Y aún más, la anatomía, fisiología y frenología mostraban que las razas no blancas se encontraban en etapas evolutivas inferiores.

Sin embargo, tal optimismo tuvo que hacer frente al dilema malthusiano del crecimiento poblacional. Malthus sostuvo la imposibilidad del progreso dado que una gran parte de la sociedad humana queda irremediabilmente condenada a la miseria, en un mundo marcado por el desequilibrio entre la producción y la reproducción, donde

¹³Su gran obra fue: Spencer, H (1855) *Synthetic Philosophy, Principles of Psychology*. London, Longmans.

¹⁴Opus cit., Gómez Rodríguez A. (2003), p. 36.

existen más individuos que medios para abastecerlos. Así, la falta de recursos se antepone como límite real para el progreso del ser humano. Pero Spencer saltó el problema alegando que son los hombres más inteligentes quienes sobreviven, y por tanto, con el tiempo, el mayor desarrollo intelectual de la especie haría de barrera al crecimiento consiguiendo que la presión selectiva ejercida por el excedente de población desapareciera por completo. Para Spencer, la libre competencia entre los individuos constituía “el motor natural del progreso”¹⁵. Por este motivo, con un enfoque político-económico de corte liberal, sostuvo que el mejor modo de organización social debía ser el del libre mercado, rechazando con ello cualquier necesidad de intervención estatal médica o educativa, alegando que ello incidiría en la ley natural de la lucha por la supervivencia agravando los males de la humanidad. De hecho, de manera contraria a Comte y Durkheim, Spencer basó su modelo de individuo en una concepción de la naturaleza humana bastante básica en la que el motor del progreso social consistía en una salvaje lucha por la supervivencia del más fuerte y apto, arrojando como consecuencia un enfoque que calzaba perfectamente con las teorías económicas liberales del momento.

Desde el paradigma evolucionista, la Inglaterra victoriana encontró la posibilidad de justificar científicamente el brutal dominio al que eran sometidos los distintos grupos humanos en pro de la economía imperialista. Las diversas formas de sometimiento y explotación de la sociedad liberal se entendieron como un fenómeno natural dado que la ley evolutiva preveía la supervivencia del más apto en la lucha por la existencia. Pero el evolucionismo también constituyó el marco conceptual para muchos ideólogos del racismo: consideraron que la evolución de las culturas dependía del grado de desarrollo de las razas, y que una buena posición económica equivalía a una buena adaptación biológica mientras que la selección natural era identificada con la cruda competencia capitalista, y se entendía como el motor del progreso de las sociedades y de las naciones.

Spencer aplicó sus ideas evolucionistas al estudio de la mente, sosteniendo que cada grupo poblacional que constituye una especie hereda las capacidades y funciones mentales de sus generaciones antepasadas. A diferencia de Mill y el asociacionismo, creyó que los sujetos no nacen como una hoja en blanco, sino que poseen unas cualidades intelectuales, emociones e instintos determinados y que se han originado en

¹⁵ Opus cit., Gómez Rodríguez A. (2003), p. 37.

la experiencia colectiva de aquellas generaciones previas a lo largo del tiempo. Por lo tanto, para Spencer, la inteligencia y el carácter son innatos y se derivan de esa experiencia evolutiva mientras que el medio, la propia historia de los individuos y las condiciones en que éstos se desarrollan poco tienen que ver con su inteligencia o carácter.

2.4 Francis Galton, padre de la eugenesia

Normalmente se suele señalar a Francis Galton¹⁶ como padre de la eugenesia, aunque debemos tener en cuenta que su propuesta viene a desarrollar y concretar “el desarrollo de creencias y aspiraciones ampliamente extendidas a finales del siglo XIX”¹⁷. Junto a Spencer, Galton fue un fundamental exponente de la psicología diferencial que comenzó su andadura a finales del siglo XIX, fuertemente influida por el evolucionismo. Galton pretendió elaborar una teoría social subordinada a su propia interpretación de la selección natural, que facilitase la acción de la evolución acelerándola y dirigiéndolo a través de la selección artificial de seres humanos, de sus variaciones y subrazas, para la mejora de las sociedades. Una propuesta así podría convertirse “en una nueva religión (...) científica y moderna”¹⁸ que redefiniera la moral, la ética o las normas de conducta y organización social. Para ello, Galton necesitaba poder detectar a los individuos que estuvieran mejor dotados (física y psicológicamente) con el fin de poder favorecer sus uniones y su reproducción. Así mismo, Galton también quería identificar a los individuos cuyas taras o deficiencias fueran consideradas perjudiciales para el desarrollo de la especie, con el fin de evitar sus uniones y limitar, impedir o prohibir por algún medio, su reproducción.

La eugenesia sería esa ciencia preocupada por la mejora de la raza, Galton acuñó el término en su obra *Inquiries into Human Faculties and Its development*:

«El cultivo de la raza o, como podríamos llamarlo, las cuestiones “eugénicas”, esto es cuestiones que tratan de lo que se llama en griego «eugenes», o sea, de buena raza, dotado hereditariamente de buenas cualidades. Ésta y la palabra relacionada, eugeneia, etc., son aplicables igualmente al hombre, las bestias y las

¹⁶ Francis Galton perteneció a una eminente familia de la Inglaterra victoriana, fue primo de Charles Darwin e hijo de un eminente banquero. Realizó sus primeras incursiones científicas en el terreno de la geografía y de la meteorología, además sus viajes le despertaron el interés por la etnología. Pero será la aparición de *El origen de las especies* (Darwin, 1859) el acontecimiento definitivo que lo lleve a desviar su atención desde los fenómenos físicos a la investigación sobre la herencia humana.

¹⁷ Opus cit., Palma (2005), p. 42.

¹⁸ Álvarez Peláez, R. (1988) *Herencia y Eugenesia. Francis Galton*. Madrid, Alianza, p. 15.

plantas. Deseábamos ardientemente una palabra breve que permitiera expresar la ciencia de la mejora de la materia prima, que de ninguna manera se limita a cuestiones de emparejamientos juiciosos, sino que –y especialmente en el caso del hombre- toma conocimiento de todas las influencias que tienden, aunque sea en el grado más remoto, a dar a las razas o linajes de sangre más adecuados, una mayor posibilidad de prevalecer, con más rapidez que lo que normalmente pudieran hacer sobre los menos adecuados. La palabra eugenesia expresaría suficientemente bien la idea».(Galton, 1983)

Como fundamento de su doctrina eugénica, Galton se apoyó en las teorías sobre la herencia y en la antropología, utilizando la estadística como técnica y método de análisis de sus trabajos. En lo que a la herencia respecta, Galton conocía los trabajos de Darwin, pero también los de Spencer, que analizó las implicaciones del evolucionismo en el desarrollo de las sociedades humanas. Galton se adhirió al enfoque spenceriano y confió ciegamente en la evolución y la herencia, desde una postura determinista hereditaria, esto es, sin comprender la importancia que tiene el ambiente en la evolución. Para Darwin, no obstante, el caso de los fueguinos raptados en América y llevados por Fitz Roy a Inglaterra resultó un ejemplo de la incidencia que podía tener el medio sobre el material hereditario. En cualquier caso, *La variación en animales y plantas domesticadas*¹⁹ sirvió de inspiración a Galton. La primera publicación que haría Galton sobre la herencia *Hereditary Talent and Character*²⁰ consistió en dos artículos donde se estructuraba casi totalmente la doctrina eugenésica. Allí afirmaba que las habilidades naturales del hombre, tanto físicas como mentales o de comportamiento, se transmiten a través de la herencia, al igual que ocurre con el resto del mundo orgánico. La raza del hombre, por tanto, debía poderse perfeccionar siguiendo los mismos métodos que se empleaban en la crianza de animales domésticos: fomentando la unión de individuos “bien dotados” y evitando el matrimonio de aquellos “peor dotados”, que presentasen taras o deficiencias consideradas perjudiciales para la raza.

Pero Galton no pararía hasta poder elaborar un libro con abundantes datos como para demostrar su idea sobre cómo podría lograrse la mejora de la especie; sería la *Hereditary Genius*²¹, su obra más difundida y popular. Allí intentaría volver a demostrar que el talento está determinado y se transmite por la herencia, y no tiene que ver con el medio ambiente. En esta obra encontramos la fundación de la eugenesia como disciplina

¹⁹ Darwin, Ch. (1868) *The Variation of Animals and Plants under Domestication*. London: John Murray.

²⁰ Galton, F. (1865) *Hereditary Talent and Character*. Londres, McMillan's.

²¹ Galton, F. (1869) *Hereditary Genius: an inquiry into its laws and consequences*. Londres, McMillan.

científica pero también como política social, en ella por fin Galton puede justificar, explicar y fundamentar su idea.

Galton pensaba que los individuos humanos heredan de su padre y de su madre por igual, así como de todos sus antepasados directos, la dotación hereditaria. A diferencia de Darwin, creía que el medio ambiente no puede modificarla. Solo así podría sostener su teoría sobre el mejoramiento de la raza humana por medio de la selección de los caracteres, tanto físicos como mentales, considerados como deseables para salvaguardar la pureza de las clases y razas. Más tarde, Galton publicó *A Theory of Heredity*²², donde presentaba una mera hipótesis especulativa considerando que no había logrado encontrar los datos experimentales que apoyaran su tesis. No obstante, la profunda seguridad acerca de la heredabilidad del talento que este personaje mostraba, la encontraba en sus estudios estadísticos sobre los parentescos entre personas eminentes. Había enviado numerosas encuestas a hombres eminentes de la época donde les preguntaba si consideraban que sus aptitudes mentales eran heredadas o adquiridas. El análisis de los resultados confirmó su teoría: el talento era hereditario y el medio ambiente actuaba sólo en presencia de una carga hereditaria adecuada.

Como ardoroso cuantificador, Galton se embarcó en el estudio de la herencia del talento recabando datos a partir de experimentos con guisantes y a partir de la medición de características antropométricas de todo tipo. Las mediciones antropométricas debían poder identificar a los individuos mejor dotados y al mismo tiempo, a aquellos que presentasen taras o deficiencias recurriendo al estudio de la historia familiar de las enfermedades y taras de cada familia. Así podría resolverse científicamente la cuestión de qué individuos serían más aptos y por tanto, conservados, y qué individuos presentaban deficiencias y debían ser eliminados. Además, era importante determinar las características físicas y psíquicas representativas de los grupos sociales indeseables. Pero Galton continuó recolectando gran cantidad de información sobretodo aprovechando el marco de la Exhibición Internacional de la Salud realizada en Londres en 1884, donde montó un laboratorio antropométrico para medir, de distintas formas, las facultades y formas de los seres humanos. Analizar estos datos le llevaría casi diez años. Pretendía descubrir una relación entre los rasgos físicos de un individuo y su carácter, por ello, elabora su técnica de los retratos compuestos consistente en la superposición

²² Galton, F., (1875) "A Theory of Heredity". *The Journal of the Anthropological Institute of Great Britain and Ireland*. vol. 5, pp. 329-348.

de fotografías de diferentes individuos que presentasen las mismas características físicas, mentales o comportamentales para hacer surgir los rasgos que todos esos individuos presentasen en común y que le permitiera definirlos como un tipo (el delincuente, tuberculoso, idiota, endémico, etc.) La determinación de los distintos tipos de humanos permitiría, a juicio de Galton, controlar su reproducción permitiendo eliminar su descendencia y estimulando, al mismo tiempo, la mejora de la raza mediante la reproducción de aquellos individuos de tipo bien dotados y que normalmente se identificaban con las clases altas de la sociedad victoriana. Con su proyecto de la mejora de la raza en mente, y tratando de alcanzar una clara determinación de las distintas tipologías humanas, Galton intentó que se introdujeran los registros antropométricos en los colegios de Inglaterra, tomando apuntes de los historiales de las familias eminentes. Consideraba que todo ser humano nace con un determinado nivel de inteligencia que se ha configurado evolutivamente, esto es, de generación en generación en el que los factores externos o ambientales no pueden incidir.

En consonancia con sus investigaciones científicas, Galton también se dedicó a difundir sus ideas. En *Hereditary Improvement*²³ intentó defender el perfeccionamiento de la raza, e ignorando algunas prescripciones como la que hizo Alphonse de Candolle²⁴, consideró que se trataba de una propuesta viable que debía ser asumida universalmente. Según Galton:

“La acción más valiosa de todas sea aportar una vida nacional vigorosa, y la única forma práctica y efectiva en que los individuos de débil constitución pueden demostrar piedad con los de su especie es con el celibato, a menos que quieran traer al mundo seres cuya raza está predestinada a la destrucción por las leyes de la naturaleza. El anticiparse al lento y firme proceso de selección natural, esforzándose por eliminar las constituciones débiles y los instintos innobles y despreciables y por conservar aquellos que son fuertes, nobles, sociales, llegará a ser algo reconocido como tarea fundamental”. (Galton, 1873)

Habría que esperar hasta el año 1883 para que Galton llamara a su doctrina eugenesia. Ya en 1891, Durante su discurso pronunciado en Congreso Demográfico celebrado en Londres, Galton realizó otro intento por difundir sus ideas y llamar la

²³ Galton, F., (1873) “Hereditay Improvement”. *Fraser's Magazine*, vol. 7, pp. 116-130.

²⁴ Alphonse de Candolle fue hijo de un famoso botánico suizo. Mantuvo una amplio debate por correspondencia con Galton acerca de sus ideas sobre la herencia, concretamente las publicadas en *Hereditary Genius* (1869). Este personaje respondió a Galton en *Historie des sciences et des savants depuis deux siècles* (1873) sosteniendo que la educación y el ambiente constituían factores primordiales en el desarrollo intelectual o científico.

atención acerca del problema de la raza. Argumentó que las clases y razas mejor dotadas presentan un índice de fertilidad menor que las clases y razas peor dotadas. De esa manera, podía explicarse la situación de decadencia de la raza que se vivía en la Inglaterra de la época.

Tras la publicación de *Natural Inheritance*²⁵, comenzarían los primeros intentos serios de introducción de la eugenesia en los medios de divulgación académicos e intelectuales. Galton, junto a sus colaboradores Karl Pearson y W.F.R Weldon, fundarían la Escuela de Biometría inspirados en ese libro, y en la labor que habían venido desarrollando en el terreno de la estadística y de su aplicación a la biología, sociología y medicina. Fue gracias a la aparición de la revista *Biometrika* que pudieron permitirse publicar aquellos artículos rechazados en otras revistas. De esta manera, Galton recobra las fuerzas para iniciar una nueva campaña de difusión de la eugenesia y comienza por la Conferencia que tuvo que pronunciar en el Anthropological Institute titulada *The possible Improvement of the Human Breed Under the Existing conditions of Law and Sentiment*²⁶, aunque con poca repercusión en los medios nacionales pero amplia en Estados Unidos donde la Asociación de Criadores organizaría su oficina de registros eugenésicos nombrando a Galton como socio honorario, en 1905.

Al mismo tiempo, debe considerarse el progresivo aumento de la preocupación de los intelectuales por el ámbito social, que traería, en 1904, la fundación de la Sociological Society, en la que Galton ve la oportunidad de difundir, organizar y poner de una vez en funcionamiento su ideas eugenésicas. En Mayo del mismo año tendría lista su comunicación; *Eugenesia: su definición, alcance y propósitos*²⁷, que sería expuesta ante un eminente público que expresó su desacuerdo general acerca de la cuestión de la herencia. En líneas generales todos coincidían en que la herencia no era por el momento algo predecible. Galton no consiguió el apoyo que esperaba en la Sociological Society, aunque logró atraer a muchos intelectuales que se hicieron partidarios de la eugenesia tanto a nivel nacional como internacional.

Pero Galton también introdujo la eugenesia en la Universidad. Organizó la Eugenics Record Office en la Universidad de Londres que comenzaría a funcionar en 1904 y cuya labor consistiría en la recolección de datos para su posterior estudio y análisis estadístico. Un año más tarde, esta oficina se fusionaría con el laboratorio de Biometría haciendo surgir en 1906 al Laboratorio Galton para la Eugenesia Nacional. Ya en 1908 se realizaría la primera reunión de la *Eugenics Education Society* y que tuvo

²⁵ Galton, F. (1894) *Natural Inheritance*. London, McMillan.

²⁶ Galton, F. (1901) "The possible Improvement of the Human Breed Under the Existing conditions of Law and Sentiment". *Nature*, vol. 64, pp. 659-665.

²⁷ Opus cit., Galton, F. (1904).

como presidente a Leonard Darwin. Esta sociedad contaba con miembros influyentes en todos los sectores, predominando médicos y abogados. Organizó en 1912, en Londres, el Primer Congreso Internacional de Eugenesia y desarrolló una gran labor de difusión organizando cursos y conferencias sobre distintos temas y consiguiendo que se organizaran sociedades en muchos otros países europeos y americanos. Galton muere en 1911, pero su doctrina iba cobrando fuerza y se extendía al resto de Europa: se crearían sociedades eugenésicas en Italia, Alemania, Francia, Suecia, o Noruega. El caso español fue distinto ya que pese a no haberse creado ninguna sociedad de eugenesia, el tema fue bastante conocido sobretodo durante los años veinte y treinta, y posteriormente en el franquismo. EEUU fue uno de los primeros países en hacerse eco de las prescripciones galtonianas y pronto crearían diversas organizaciones poniendo acento en la importancia de la integración de las leyes estatales que aseguraran los ideales eugenésicos. América latina también se hizo eco de las prescripciones galtonianas, como veremos más abajo mediante el caso de la eugenesia argentina.

En efecto, el programa de Galton se desarrollaría en distintos países de diversas maneras. Existió una enorme batería de prácticas y políticas sociales asociadas a la eugenesia; la implantación del certificado médico prenupcial, el control de la natalidad, la esterilización, el aborto o las restricciones a la inmigración. Por su parte, la implantación del certificado médico prenupcial se constituyó como una de las prácticas eugenistas más extendidas ya que casi todos los países europeos y americanos legislarían al respecto entre 1910 y 1935. La mayoría lo adoptó con carácter obligatorio ya que se trataba del mecanismo que posibilitaba el control de la descendencia por parte del Estado y de su aparato médico, dadas las características anti-eugenésicas de la mayoría de los matrimonios. Otros países prefirieron enfatizar su difusión y publicidad otorgándole carácter optativo; En Inglaterra la Sociedad Eugenésica de Londres se opuso a su obligatoriedad, al igual que en Italia. Holanda además puso en marcha varios consultorios y policlínicas prenupciales. Por otro lado, las manifestaciones contrarias a la exigencia del certificado médico prenupcial se hicieron sentir apuntando básicamente a dos cuestiones. Primero, se argumentó que ayudaría a estimular la creación de matrimonios al margen de la ley así como la prostitución. La respuesta de los eugenistas señaló que estos fenómenos habían existido desde siempre y que no podían adjudicarse en ningún caso a la implantación del certificado, y que éste constituía una “conquista de la civilización contemporánea”²⁸. Segundo, se expresó que podría impedirse que naciera un “genio”, pues de una familia portadora de caracteres degenerativos podría nacer un individuo bien dotado. Esta objeción se hizo extensiva a la esterilización y el aborto eugenésico. El argumento de los eugenistas se refirió al desconocimiento generalizado

²⁸ Opus cit., Palma (2005), p. 48.

acerca de las leyes de la herencia y su incapacidad de asegurar tal cuestión. Por ende, sería un gasto profundamente innecesario para los estados el tener que emplear significativas sumas de dinero para construir y mantener asilos y prisiones guiados por la ilusoria esperanza de que entre los individuos degenerados naciera algún genio. Señalemos que para Galton esto resultaba un imposible y sus estudios estaban encaminados a demostrar justamente lo contrario.

El control científico de la concepción fue otra política eugenésica ampliamente extendida. Se trató de establecer el control diferencial de la concepción puesto que esta práctica estaba orientada tanto a mantener cierto nivel en la tasa de natalidad como a impedir o estimular la reproducción de aquellos grupos humanos considerados deseables. Por este motivo, la labor se centró en difundir y poner en marcha distintos mecanismos anticonceptivos cuyo objetivo principal fue la educación sexual entendida como educación necesaria para que las poblaciones pudieran reproducirse de manera saludable. No siendo suficiente con las políticas anteriores, los eugenistas bregaron por la implantación de una política más drástica: la esterilización de aquellos individuos de tipo criminal o débil mental, entre otros, se extendió como práctica que fue aplicada con diversa intensidad, aunque no fue siempre desarrollada de manera sistemática como ocurriera con la bien conocida Alemania nazi en su *Ley Preventiva de enfermedades hereditarias del 14 de Julio de 1933* o en el desarrollo de programas de esterilización forzosa, también en otros países. La última consecuencia de los programas eugenésicos fue en el masivo exterminio de individuos considerados socialmente indeseables a juicio del Estado nacional socialista alemán de Hitler. Pero las leyes de esterilización también serían moneda corriente en los Estados Unidos y en Sudamérica con el Reglamento de Eugenesia e Higiene Mental del Perú.

Así mismo, la consideración acerca de la existencia de individuos o grupos “degenerados”, “no deseables” y por tanto, “inferiores” originó también la aparición de prácticas asociadas como lo fueron las lobotomías llevadas a cabo en EEUU entre los años 1936 y 1955. Por su parte, el aborto eugenésico fue desarrollado y aplicado como otra política drástica más que ayudara a superar las limitaciones que presentaba el control de la natalidad. Sin embargo, muchas veces se prefirió no aplicarlo dado su dudoso nivel de eficacia para controlar la reproducción. Por último, la tendencia de controlar, ya fuese incentivando o restringiendo la entrada de distintos grupos humanos en el país, se proclamó como medida eugenésica en materia de inmigración. Estas políticas han sido desarrolladas de distinta manera en los países receptores de inmigración, es el caso de Estados Unidos o Argentina, donde las restricciones a la inmigración se vieron extendidas durante la primera mitad del siglo XIX y se acompañaron de políticas para favorecer la inmigración “deseable”.

2.5 El caso Argentino

Argentina no escapó a la influencia de este movimiento socio-político y científico. De hecho, junto con Brasil, fue uno de los países líderes de Sudamérica en esta materia. Se desarrolló adoptando las particularidades del contexto social, cultural, económico, y de las características propias de su comunidad científica²⁹. A ello debe sumarse la ideología en torno al problema de las razas y clases, y su vinculación a la cuestión de las naciones. Estos factores precedieron, y al mismo tiempo, delimitaron el marco en que se construiría la eugenesia argentina.

Algunos estudios sobre el movimiento eugenésico han contribuido a analizar el heterogéneo conjunto de factores que incidirían en la creación de la eugenesia argentina, sobretudo en lo que concierne a los finales del siglo XIX y principios del XX³⁰. Una primera etapa puede distinguirse entre los años 1880 y 1920 caracterizada por el acuerdo en la necesidad elaborar un proyecto para mejorar la raza, tanto orgánica como moral y políticamente. Era ubicua la fe en la prevención que podría alcanzarse con la ciencia, consiguiendo que personalidades de muy variados campos se interesaran por la eugenesia. Sin embargo, la profusa fe en la eugenesia se fue cerrando hacia la década del '30, cuando la genética moderna hizo su entrada en el país al mismo tiempo que se propagaban, por el continente europeo, las brutales prácticas eugenésicas negativas³¹ implantadas por estados autoritarios. Durante la primera etapa, los teóricos se habían mantenido prudentes a la hora de prescribir medidas de implementación drásticas dado el desconocimiento acerca de las leyes de la herencia. Durante el segundo período, y también como contrapartida a las políticas alemanas, Argentina mantuvo un tajante rechazo a toda práctica eugenésica negativa, incluso por parte de los sectores católicos más conservadores. El redescubrimiento de la genética mendeliana iría a confirmar esta postura. Las políticas implementadas sobretudo desde principios del siglo XX, no

²⁹Como producto y remedio a una época convulsa, el positivismo local fue el telón de fondo sobre el que se edificaron las nuevas ideas científicas y políticas que llegaban de allende los mares a finales del siglo XIX. De acuerdo al estudio de Alejandro Korn, las características propias de la realidad político social de la Argentina así como las condiciones específicas en que la ciencia argentina se desarrolló permiten distinguir una modalidad y orientación propia del positivismo local frente al europeo. Véase: Martínez de Codes, R. M. (1988) "El positivismo argentino: una mentalidad en tránsito en la Argentina del Centenario". *Quinto centenario*, núm. 14, pp. 193-226.

³⁰Sólo por nombrar algunos: Opus cit., Palma, H. (2005); Vallejo, G., & Miranda, M. (2004) "Los saberes del poder: eugenesia y biotipología en la Argentina del siglo XX". *Revista de Indias*, vol. 64, pp. 425-444; Miranda, M., Vallejo, G. (2005) *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*. Buenos Aires, Siglo XXI.

³¹La Eugenesia se divide en eugenesia positiva y eugenesia negativa. Por un lado, la eugenesia negativa pone en marcha determinadas prácticas como el impedimento de la concepción, al aborto artificial o a la esterilización, entendidas como proyecto enfocado a la modificación de la población en el que prevalece el interés de la sociedad por encima del interés individual. Por otro lado, la eugenesia positiva se refiere a la puesta en marcha de políticas y prácticas que incentivan la reproducción de aquellos individuos portadores de los caracteres establecidos como deseables para la sociedad, quedando así ligada a la selección artificial.

obstante, se centraron más en los sistemas de identificación³² y control de la población influidos por la biotipología de Galton y de Pende, así como la antropología criminal de Cesare Lombroso. Este modelo fue así mismo aplicado en la educación y en sanidad donde se implementaron distintas mediciones morfológicas, intelectuales o comportamentales para poder determinar las distintas tipologías humanas y determinar desde ahí, a los grupos considerados deseables para la raza argentina.

Durante estos dos períodos, la eugenesia argentina se desarrolló adoptando sus características propias. Primero, debemos considerar la gran diversidad profesional e ideológica de sus defensores. Médicos, psiquiatras, políticos, literatos cuyas inclinaciones políticas iban desde el fascismo hasta el anarquismo, socialistas, liberales, pero también conservadores se adhirieron a la defensa de la ciencia galtoniana guiados por un mismo objetivo compartido; su preocupación por el perfeccionamiento de la raza inmersos en un contexto marcado por las transformaciones sociales, económicas y políticas. Durante la constitución y organización del Estado Argentino, fueron apareciendo problemas sociales, sanitarios e higiénicos que se extenderían, durante la segunda mitad del siglo XIX. La disposición de una enorme batería de prácticas y políticas sanitarias empleadas por el Estado vino a posicionarse como respuesta. Varias instituciones fueron creadas: el Consejo de Higiene Pública (1852), la Asistencia Pública de Buenos Aires (1883) o la Comisión de Obras de Salubridad (1892). El comienzo del siglo XX mostraría su cara más dramática, la nefasta situación sanitaria del país, el exponencial y sostenido crecimiento de la población unido a la cuestión de la vivienda, posicionaría a la eugenesia como una posible vía de salida a los problemas de la época.

La eugenesia argentina, al igual que en Europa, se inscribió en un marco ideológico fuertemente racista. La idea de que existen distintas razas humanas se vería reforzada, a finales del siglo XIX, por la introducción de las tesis evolucionistas³³ llegando a ser una opinión extendida entre los círculos científicos, intelectuales y políticos de principios del siglo XX. Con ello, las elites dirigentes que a finales del siglo XIX buscaron amparo en el evolucionismo para defender la superioridad del hombre blanco durante las conquistas del desierto (caza y exterminio de indígenas), más tarde encontraría la justificación científica que necesitaba en las tesis galtonianas para intervenir sobre los focos de conflicto de la vida moderna (la inmigración). Así mismo, la formación de los

³² Juan Vucetich se convertiría en un temprano interlocutor de Galton en el país. Inventó el sistema de identificación dactiloscópica.

³³ El estudio desarrollado por Marcelo Montserrat distingue una modalidad darwinista y evolucionista propia que estuvo influenciada por las lecturas de la obra darwiniana, y las ideas del transformismo lamarckiano. En Glick, T. F., Ruiz, R., Puig-Samper, M. A. (1999) *El darwinismo en España e Iberoamérica*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

científicos argentinos se hallaba imbuida de los prejuicios de la época como muestra la Conferencia pronunciada por el Doctor Enrique Revilla en 1902, donde manifiesta su convencimiento acerca de la existencias de distintas razas, unas superiores (raza blanca) a otras (raza africana). Sin embargo, siendo la Argentina un país cuya composición racial era heterogénea, el antiguo interés de Sarmiento y Alberdi por aumentar la población en cantidad, dio paso a la preocupación por garantizar la calidad de la población, sobre la que imprimir y construir la nacionalidad argentina. Por esto, es posible aducir que los intelectuales argentinos conocieron, debatieron y se preocuparon por reformular las distintas teorías y concepciones acerca de las razas intentando amoldarse a la situación casera. Esta fue la opinión del Dr. Revilla (1902):

“(…)El continente sudamericano será el gran crisol donde se fundirán en un porvenir próximo todas las razas, todas las nacionalidades, dando como producto definitivo el tipo perfecto”³⁴

La idea acerca de la necesidad de depurar y mejorar la raza, no sólo quedó subscripta al marco académico o político, sino que se extendió a todos los ámbitos constituyéndose como el clima dominante de la época. Al mismo tiempo, el concepto de raza se volvió central en el debate, aunque apareciera muy poco delimitado y se usara indistintamente para referirse a las jerarquías entre los grupos y clases humanas incluyendo muy diversos factores, como los biológicos, climáticos, geográficos históricos o culturales confundiendo también con el concepto de nacionalidad. Un ejemplo de esta confusión lo encontramos en la obra de Ingenieros *La formación de la raza argentina*³⁵, a quien S. Debenedetti³⁶ le contesta señalando su desprolijidad. Tan sólo una minoría, como Alicia Moreau de Justo³⁷, abogarían por el abandono del uso de la categoría de raza.

Un tópico entre los teóricos de la época fue la cuestión acerca de la justificación de la superioridad de la raza local argentina, idea que sería ampliamente fomentada por la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social (AABEMS), y a la que se adherirían muchísimas y variadas personalidades, como el entonces presidente de la Nación Agustín P. Justo. Desde entonces, el problema de la raza en relación a la nacionalidad pasó a ser habitual en la agenda de los eugenistas durante las primeras décadas del siglo XX, repitiéndose en la mayoría de los países de forma parecida;

³⁴ Opus cit., Palma, H. (2005), p. 77.

³⁵ Ingenieros, J. (1915) “La formación de la raza argentina”. *Revista de Filosofía, cultura, ciencias y educación*, vol. 2, n 6, pp. 464-483.

³⁶ Debenedetti, S. (1915) “Sobre la formación de una raza argentina”, *Revista de Filosofía, cultura, ciencias y educación*, vol. 2, n 6, pp. 415-422.

³⁷ Moureau de Justo, A., (1909) “La pretendida degeneración de las razas”, *Revista socialista internacional*, vol. 2, n 3.

Uruguay, Brasil, México, Chile, Bolivia, etc.

El primer acontecimiento importante de institucionalización de la doctrina lo encontramos en el Dr. Delfino, uno de los máximos exponentes de la eugenesia en Argentina. Tras haber participado en el Primer Congreso Internacional de Eugenesia realizado en Londres en 1912, en 1918 fundaría la Sociedad Argentina de Eugenesia que se convertiría, junto con el Museo Social Argentino, fundado en 1913 y la Liga de Profilaxis Social creada en 1921 por el Dr. Alfredo Verano, en las instituciones que impulsarían gran cantidad de proyectos eugenésicos. En 1932 se fundaría la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social (AABEMS), responsable de la publicación de la Revista *Anales* cuyas páginas constituyen la muestra más fidedigna sobre el alcance e influencias que la eugenesia tendría sobre muchísimas problemáticas en áreas bastante diversas: medicina, salud, organización hospitalaria, etc. En 1935, la AABEMS fundaría el Instituto de Biotipología en un local sufragado por el ayuntamiento de Buenos Aires, donde pronto también comenzaría su actividad la Escuela Politécnica de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social. En Octubre del mismo año, se reunía en México la Federación Internacional Latina de Sociedades de Eugenesia que contaba con delegados de muchos países como Argentina, México, Perú, Brasil, Bélgica, Suiza, Italia, Francia, etc. Allí acordaron que crearían sociedades de eugenesia en los países latinoamericanos, mismas que luego pasarían a constituir la Federación Internacional Latina de Sociedades de Eugenesia.

La institucionalización de la Eugenesia aseguró la posibilidad de desarrollar un campo de estrategias integradas para ejercer el control social sobre la población, en cuyo centro la figura del médico jugó un papel crucial: como técnico que cura las enfermedades pero también, como pieza esencial en la labor de regeneración de las razas siguiendo los presupuestos de civilización y progreso. La medicina moderna podía proporcionar las armas necesarias para combatir la propagación, contagio, expansión de la degeneración, por eso, se sobredimensionó su influencia en la política y se les otorgó el papel principal en la toma de decisiones de todo tipo, ya que su labor debía dirigirse a curar no solo a los individuos sino al cuerpo social. Los especialistas en medicina tenían la jerarquía para dictaminar aquello que el Estado debía disponer, ocupando importantes cargos que favorecieron las acciones de prevención, control y represión de las patologías que ellos mismos habían identificado como degenerativas para la raza latina. En este sentido se pronunció Olegario de Moura, un médico brasileño:

“El interés del individuo, de la familia, de la prole, de la raza y del mismo futuro de la nacionalidad compete a la medicina, y por tanto, a la clase médica el deber de indicar el verdadero y legítimo camino a seguir. Esto constituye una cruzada de

incalculables beneficios”³⁸.

El objetivo general al que se aspiraba, era crear una conciencia eugenésica en la sociedad argentina que lograra hacer innecesaria la legislación preventiva o punitiva. En ese sentido, la figura del médico fue vista como una garantía del bien social a partir del control de los individuos, quedando reconfirmado por la pronta aparición de epidemias de cólera y fiebre amarilla durante las últimas décadas del siglo XIX, unido a las paupérrimas condiciones sanitarias de las ciudades ya entrado el siglo XX, cuya consecuencia más habitual fue el aumento del alcoholismo, las enfermedades infectocontagiosas o tuberculosis. Con este panorama se fueron desarrollando e implementado progresivamente sistemas de información y registro de las características de la población, sobretodo desde que la AABEMS fundara el Instituto de Biotipología. Esta institución, junto a la Liga Argentina de Higiene Social propugnó el nombramiento de funcionarios médicos para que se encargasen del control y seguimiento científico y político de la sociedad en las diversas áreas e instituciones. Se convirtió en argumento habitual el reclamo por la puesta en marcha de prácticas preventivas, brindando a los médicos la autoridad necesaria para disponer acerca de la legislación en materia de reproducción, prácticas sexuales, o restricciones a la inmigración. Algunas iniciativas de legislación eugenésica positiva fueron expresadas a través de Leopoldo Bard, un Diputado Nacional que más tarde pasaría a ser Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de H. Yrigoyen entre 1916 y 1922: la creación de un Departamento de Enseñanza de la Higiene Social que obligaría a todos los profesores a impartir contenidos eugenésicos en sus programas. También la Ley de Higiene Sexual Prematrimonial de 1924, que exigía la expedición de un certificado médico prenupcial para todo hombre que quisiera casarse, o la Ley de Defensa de la raza de 1925, que otorgaba al gobierno la potestad para luchar contra las enfermedades y hábitos que degeneran la raza.

2.5.1 La fuerza del ambiente sobre la herencia

Tal como señala N. L. Stepan³⁹, desde finales del siglo XIX hasta principios del siglo XX, la eugenesia latinoamericana se desarrolló bajo una fuerte influencia del transformismo lamarckiano. Los científicos prefirieron mostrarse prudentes en el problema de la herencia biológica dado el desconocimiento generalizado acerca de las leyes genéticas, y lejos de discutirlos, consideraron que la herencia era igualmente la vía de difusión de la degeneración o mejoría de la raza. Además, las condiciones de vida de la población y su medio ambiente podían ayudar a transformar los caracteres de la

³⁸ Opus cit., Palma, H. (2005), p. 88.

³⁹ Stephan, N. L. (1991) *The hour of eugenics: race, gender and Nation in America Latina*. New York, Coronell University Press.

especie que luego se transmitirían a través de la herencia. Los eugenistas argentinos pensaron que la relación causal entre la pobreza y desigualdad económicas, y las cualidades degenerativas de la raza comúnmente aceptadas, podría ser revertida gracias a la incidencia que el medio podría ejercer sobre el material biológico hereditario. Por tanto, se habría de confiar en la posibilidad que ofrecía la incidencia del medio ambiente para transformar los organismos, individuos y razas, ya sea física, psicológica o moralmente: “(...)la vía más segura y eficaz, (...) para procurar socialmente el mejoramiento de las condiciones raciales, es el mejoramiento del ambiente o mediohumano (...)”⁴⁰. Así se manifestaban el Dr. Delfino, el Dr. M. F. Boulanger, el Dr. B. Ferreira o el Dr. V. Melchior Farré. Desde esta perspectiva podrá entenderse la importancia que adquiriría en el país la necesidad de crear organismos e instituciones que ayudaran a dar respuesta a los problemas del ambiente y estuvieran integrados por sus propios hombres. Así mismo, desde esta perspectiva podrá entenderse porqué la tendencia de las políticas aplicadas en la Argentina de finales del siglo XIX y principios del XX, se inclina a la eugenesia positiva. Entre los objetivos de los eugenistas encontramos la educación, la legislación y la mejora sanitaria.

2.5.2. Los degenerados de la Nación: Alcohólicos, sifilíticos, tuberculosos...

En las primeras décadas del siglo XX, la expansión de los problemas sanitarios entre los que se encontraban el alcoholismo, la tuberculosis o la sífilis, despertó la preocupación de científicos y médicos. Se aumentó considerablemente la cantidad de publicaciones al respecto, y se incrementaron las reuniones científicas tanto nacionales como internacionales (por ejemplo, el Congreso Internacional de Medicina realizado en Londres en 1913 dedicó una sesión “al alcohol y a la degeneración”). También aumentaron las acciones políticas y legislativas: mediante el decreto de 1924 del poder ejecutivo se creó en el departamento Nacional de Higiene una sección denominada *Higiene Mental, Alcoholismo y toxicomanías, asistencia de los alienados*.

En el panorama médico argentino se extendió la opinión de que la acción estos elementos sobre los individuos resulta un veneno para el desarrollo de las razas y las naciones, y que el Estado debía encargarse de ponerle freno, no sólo preocupándose por las enfermedades infecciosas y contagiosas, sino también por enfermedades derivadas de los vicios, deformaciones o corrupción. En este sentido, el alcoholismo junto con la sífilis y la tuberculosis, se consideró como uno de los elementos más nocivos a erradicar, dado que era “uno de los principales factores de desarrollo de las

⁴⁰ Nari, M. M. A. (1999) “La Eugenesia en Argentina 1890-1940”. *Revista Quipu*, vol. 12, núm. 3. pp. 343-369.

enfermedades nerviosas y mentales, de la locura, del crimen y de la degeneración de la raza”⁴¹. Por eso, en 1926 la Comisión Legislativa preparó un proyecto de ley para reprimir cualquier práctica relacionada con el alcohol (consumo, fabricación, distribución, publicidad o venta) y se entendió que dicho consumo debía ser considerado delito. En esta misma línea se pronunció la Segunda Conferencia Argentina sobre alcoholismo celebrada en Noviembre de 1939. Así mismo, se trataba de acompañar estas disposiciones de acciones para la educación social, ya sea a través de la educación institucionalizada como mediante otros mecanismos de que el estado dispusiera.

La educación sexual o la exigencia del certificado médico prenupcial han sido las formas más habituales de implementación de la eugenesia positiva en la Argentina de principios del siglo XX. El certificado médico prenupcial se implantó en el año 1936, para todos los varones que quisieran casarse. Hacía ya tiempo que los eugenistas habían insistido en la necesidad crear consultorios especiales dedicados a tal labor, como el Instituto de Maternidad de la Sociedad de Beneficencia o la Clínica Obstétrica “Dr. Eliseo Cantón”. El objetivo principal del Certificado Médico Prenupcial fue defender a la descendencia y a la sociedad, pero también a la pareja a través de una legislación que proponía considerar como delito al contagio de enfermedades venéreas. Tal fue la opinión de la Dra. Luisi⁴² o el Dr. Alberto Stucchi⁴³, quien además proponía impedir el matrimonio de alcohólicos, tuberculosos o sifilíticos. Aún más, y es que la insistencia en la necesidad de legislación sobre estos temas era ubicua y proveniente de muchísimos y diferentes sectores y niveles: por ejemplo, el Congreso de Reforma Sexual de 1928 realizado en Copenhague acordó que los padres sanos tengan hijos sanos y los padres incapaces de traer una prole sana, se abstengan voluntariamente de procrear. La misma idea fue pronunciada por la Dra. Susana Lozano en el Séptimo Congreso Panamericano del Niño, celebrado en 1936, donde concluyó señalando la necesidad de imponer el certificado médico prenupcial como obligatorio, considerándolo apenas como una instancia más de la cartilla biotipológica iniciada en el nacimiento del niño y que contendría el perfil sanitario del médico. Además debía difundirse la idea de limitar la natalidad de acuerdo a la eugenesia estableciendo, entre otras cosas, el Servicio Médico Escolar de forma generalizada que debía hacer un examen biotipológico a los estudiantes, extendiéndose también a otras áreas como las fábricas, talleres, oficinas...

⁴¹ Opus cit., Palma, H. (2005), p. 94.

⁴² Luisi, P., (1916) “Sobre eugenia”. *Revista de Filosofía, cultura, ciencias y educación*. Vol. 4., núm. 6., pp. 435-451.

⁴³ Stucchi, A., (1919) “La inhabilitación para contraer matrimonio”. *La semana Médica*, Año XXI, núm. 39, pp. 368-376.

En otros términos, se trató de “civilizar”, esto es, “controlar” el instinto sexual mediante la imposición de legislaturas y requisitos prohibicionistas, pero también mediante la educación. La educación sexual fue entendida como elemento decisivo en la labor de depuración y mejora de la raza argentina. En Buenos Aires, la Liga Argentina de Profilaxis Social consiguió en 1924 la autorización para la instrucción Pública de los alumnos de todo el país, y se debía impartir desde el segundo ciclo de la escuela primaria, pero también estando presente en Universidades, Institutos y Escuelas Especiales. Así mismo, las fichas biotipológicas fueron moneda corriente en las instituciones escolares desde principios del siglo XX, impulsadas por el entonces Presidente del Consejo Nacional de Educación, Ramos Mejía.

Es preciso señalar que en Argentina, el debate acerca del control de la concepción se desarrolló en un contexto marcado por la caída de la tasa de natalidad (sobretudo entre las clases altas de la sociedad). Se generalizó la opinión de que era necesario aumentar la población (de acuerdo al viejo lema alberdiano: “gobernar es poblar”⁴⁴), sin embargo los eugenistas se cuestionaron cómo podrían hacer para aumentar los individuos, tanto en calidad como en cantidad (cambiando el lema por “gobernar es poblar... y seleccionar”⁴⁵). Entre las múltiples causas para evitar la reproducción encontramos, además de la tuberculosis, sífilis y enfermedades infecto-contagiosas:

“Entre los reproductores más inferiorizantes de la especie, está todo el grupo de inconscientes natos, irresponsables, criminales, idiotas, epilépticos, degenerados mentales de toda clase, y todos los individuos dominados por los vicios consuetudinarios que han tomado carácter de enfermedad crónica: alcohólicos, eterómanos, mofinómanos, etc”⁴⁶.

Por su parte, medidas eugenésicas negativas como el aborto eugenésico constituyeron un tema bastante poco tratado en la literatura argentina, probablemente por la oposición que causaba. En líneas generales se consideraba que sería más adecuada la aplicación de otras medidas de control de la reproducción humana que fuesen menos radicales y más preventivas dado el desconocimiento de las leyes hereditarias y que apuntasen a la instrucción de los sujetos. Pese a ello, muchos teóricos estuvieron de acuerdo en considerar que el aborto eugenésico debía ser prescrito a profundos deficientes mentales y criminales, procediendo con suma cautela como explicaría la Dra. Luisi⁴⁷ en la Revista de Filosofía. Así mismo, este tipo de prácticas de

⁴⁴ Alberdi, J. B. (1852) *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.

⁴⁵ Delfino, V. (1926) *Eugénica, Medicina Argentina*. Buenos Aires, Gadola, p. 43.

⁴⁶ Opus cit., Luisi (1916), p. 441.

⁴⁷ Opus cit., Luisi (1916), p. 446.

control de la reproducción humana se encontraría con una fuerte barrera teórica representada por los intereses de la Iglesia católica⁴⁸, que en líneas generales no se opondría a la eugenesia en sí, sino a sus prácticas negativas.

Por otro lado, otra de las medidas que estaban siendo debatidas entre los eugenistas argentinos fue la esterilización, concretamente en lo que respecta a deficientes mentales y alelados. El médico argentino Guillermo Lafora explica cómo debe realizarse la esterilización eugenésica en el hombre (mediante la vasectomía) y en la mujer (mediante la salpingectomía) tratándose de operaciones sencillas cuya aplicación reporta unos altos beneficios para la sociedad y su vida sexual. De hecho, fue abundante en la Argentina la cantidad de publicaciones que reclamaron la puesta en marcha de legislaciones para la esterilización de los individuos tarados y criminales, aunque si bien es cierto que no llegaron a aplicarse, los elogios a las políticas de eugenesia nazi se hicieron oír; es el caso de una publicación del año 1936 aparecida en *La Semana Médica*⁴⁹, donde Stocker resaltaba los beneficios y aportes que traía a la sociedad alemana la ley nazi de esterilización, apoyándose en el bien conocido libro que publicara Hitler, *Mein Kampf*⁵⁰. Stocker propondría que se imitaran en el país las políticas alemanas considerando que al igual que en Alemania, la Argentina contaba con muchos profesionales de la medicina que también ocupaban altos cargos en las Instituciones, como el Congreso Nacional, cuestión que ayudaría a poner en marcha la pertinente legislación.

Argentina también legisló en materia de inmigración, aunque las restricciones no comenzarían hasta el siglo XX con “La ley de Residencia que habilitaba la expulsión de los extranjeros que alteraran el <<orden público>> de 1902; la Ley de Defensa Social, de 1912; decretos de 1932 y 1936 que contribuyeron a acentuar las restricciones. El argumento a favor de defender la sociedad, comenzó a debatirse teniendo en cuenta la necesidad de recibir inmigración que poseía el país, y considerando la necesidad de identificar, seleccionar y clasificar a los individuos inmigrantes, guiados por el objetivo principal de “formar una raza sana, fuerte y capaz fisiológica y psíquicamente, raza propia y netamente argentina”⁵¹. Por esto, los teóricos advirtieron el riesgo que implicaría admitir el ingreso en el país de determinados grupos sociales entre los que se encontraban determinadas razas, criminales, convictos, enanos, inválidos, sordomudos, idiotas, imbeciles, alcohólicos o enfermos venéreos, etc.

⁴⁸ Véase: Vallejo, G. y Miranda, M. (2014) “Iglesia católica y eugenesia latina: un constructo teórico para el control social (Argentina, 1924-1958)”. *Revista Asclepio*, núm. 66 (2), p. 055.

⁴⁹ Stocker, H. (1935) “La ley alemana de esterilización”. *La Semana Médica*, 8 de Agosto de 1935, pp. 438-440.

⁵⁰ Hitler, A. (1925) *Mein Kampf*. München, Eher.

⁵¹ Opus cit., Palma, H. (2005), p. 119.

La polémica acerca de los grupos que serían objeto de restricción a la inmigración no estaba clara. Algunos consideraron, como Stach⁵², la inconveniencia de permitir el acceso a los españoles e italianos, siendo los rusos y los turcos los grupos poblacionales más indeseables. La inmigración inglesa, francesa, alemana, austríaca, dinamarquesa, noruega y sueca, no obstante, sería bienvenida. A este respecto, en el año 1918 el Museo Social Argentino llevaría a cabo una encuesta dirigida a científicos, políticos y juristas argentinos donde se preguntaba acerca de las cuestiones de inmigración cuyos resultados serían publicados precedidos por un artículo del Dr. Emilio Frers⁵³. Éste médico prefirió recordar lo que dice la Constitución Nacional Argentina acerca de la libertad de entrada al país en referencia a todos los extranjeros que quisieran venir para trabajar, mostrándose además contrario a los prejuicios raciales coetáneos a partir de los que se pretendía constituir una tipología humana de la nación argentina que fuese propia y estuviese compuesta por los viejos tipos europeos. Pese a ello, los resultados de la encuesta mostraban una convicción generalizada distinta; sería preciso impulsar la inmigración de personas capacitadas para trabajar en el campo debiéndose gestar e implementar las medidas adecuadas para que éstos individuos fuesen, en efecto, a poblar el campo. Al mismo tiempo, debe decirse que resulta un dato sorprendente el hecho de que la mayoría de teóricos se inclinaron hacia el rechazo de la inmigración de raza amarilla, negros, rusos y a veces, gitanos e hindúes, pero también, con el correr del siglo XX, se consideró como inmigración poco deseable a agitadores políticos, ácratas, bolcheviques, sifilíticos, tuberculosos y atorrantes.

En resumidas cuentas, el movimiento eugenésico argentino inscrito entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX, adoptó sus características propias, que determinarían el rumbo de las políticas empleadas por el Estado. La mayoría de ellas resaltó las bondades de la prevención, optando por la implantación de medidas eugenésicas positivas. Por ello, se otorgó un importante papel a la educación en materia de reproducción (para la lucha antivenérea o la conformación de matrimonios eugenésicos), pero también a la legislatura preventiva, mediante la exigencia del certificado médico prenupcial, el control sanitario del inmigrante o la instauración de las fichas biotipologías en escuelas, universidades, talleres, fábricas, cárceles o manicomios

⁵² Stach, F. (1916) "La defensa social y la inmigración". *Boletín del Museo Social Argentino*, vol. 5, núm. 5, pp. 361-389.

⁵³ Frers, E., (1918) "La inmigración después de la guerra". *Boletín del Museo Social Argentino*, vol. 8, núm. 85, pp. 1-186.

3. Estado actual de la cuestión

Durante los últimos años, varios estudios han ayudado a esclarecer el alcance que adoptó el movimiento eugenista en diversos países occidentales⁵⁴. Tras la Segunda Guerra Mundial, el mundo conoció el costado más brutal de las políticas eugenésicas empleadas por el Estado alemán de Hitler para la eliminación y exterminio deliberado de millones de vidas consideradas indignas de ser vividas. En consecuencia, el movimiento eugenésico fue debilitándose, y la mayor parte de la comunidad académica y científica se apuró a desacreditar y desmarcarse de él acentuando su carácter negativo. La eugenesia no volvió a ser nombrada hasta varias décadas más tarde, quedando asociada al racismo, y a la falta de rigor científico. No obstante, como política social e higiénica, esto es, como política orientada a la eliminación de enfermedades seguiría aplicándose en muchos países hasta aproximadamente los años 50.

Desde entonces, y al margen de las connotaciones negativas que adoptara la eugenesia, en los países occidentales se dieron avances en la investigación e intervención genética humana (la genética médica y la genética molecular⁵⁵).⁵⁶ El actual estado de desarrollo de la genética y de las nuevas tecnologías reproductivas reabre el viejo debate sobre la eugenesia. Estos desarrollos permiten incidir en la dotación genética del ser humano mediante prácticas como el diagnóstico de enfermedades y patologías hereditarias y la manipulación genética, pero también la clonación o la mejora de las capacidades humanas gracias a la ingeniería genética. Ello hace que los teóricos vuelvan a preguntarse si es que acaso hemos aprendido la lección alemana y advierten que si no se toman las precauciones necesarias, correremos el riesgo de caer en una nueva eugenesia.

Aunque muchos han sido los autores interesados en debatir acerca de la eugenesia actual, ha sido J. Habermas⁵⁷ quien ha popularizado esta denominación como “eugenesia liberal”, caracterizándola como un acto privado, voluntario y no discriminatorio. Recordemos que, a diferencia de la eugenesia liberal, la eugenesia

⁵⁴ Álvarez R. (1985); Álvarez R. (1985) *Sir Francis Galton, padre de la eugenesia*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de estudios históricos; Kevles, D. (1985) *In the name of Eugenics*, Cambridge, Harvard University Press; Stepan, N. L. (1991).

⁵⁵ Véase: Barahona, A., Suárez, E., Martínez, S. (2001) *Filosofía e Historia de la Biología*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.

⁵⁶ Los descubrimientos del ADN de James Dewey Watson y Francis Harry Compton Crick fueron fundamentales.

⁵⁷ Habermas, J. (2002) *El futuro de la naturaleza humana ¿Hacia una eugenesia liberal?.* Barcelona, Paidós.

desarrollada durante finales del siglo XIX y principios del XX estaba dirigida a la selección de determinados grupos humanos considerados mejores. Esta eugenesia se llevó a cabo mediante la puesta en marcha de políticas públicas que, no fueron resultado de la decisión voluntaria e individual⁵⁸, sino que se aplicaba autoritariamente mediante coacción pretendiendo alcanzar una incidencia evolutiva y modificar la composición promedio de una población. La eugenesia liberal deja las decisiones en manos de los individuos y no supone política coercitiva alguna, aunque también pretende incidir en la mejora de los seres humanos interviniendo en su dotación genética para eliminar las enfermedades congénitas y todos aquellos elementos que puedan resultar perjudiciales para el desarrollo de la vida humana.

Pero Habermas también critica la eugenesia liberal. Advierte acerca de la necesidad de anteponer límites jurídico-políticos a las intervenciones genéticas para no volver a caer en una nueva eugenesia negativa. Por ello, es contrario a la clonación y a la mejora de las capacidades humanas, pero resalta las bondades de la ingeniería biomédica y de toda tecnología cuya labor esté destinada a la puesta en marcha de mejoras y ayudas para las enfermedades. Por otro lado, resalta la necesidad de reflexionar acerca de la autocomprensión ética de la especie, esto es, la autoconsideración que los individuos tienen sobre sí mismos en cuanto sujetos, y más aún, en cuanto sujetos modificados genéticamente. A ello le añade otra cuestión no menos importante, el problema de la responsabilidad. Es decir, el problema que surge a la hora de tomar decisiones sobre los futuros seres humanos y su configuración genética.

La eugenesia liberal pretende que estas decisiones competan a los padres y sean tomadas de forma libre y voluntaria. Pero Habermas no descarta la posibilidad de que los nuevos tratamientos genéticos, con sus profundas implicaciones en la vida humana, sean reducidos por el mercado a meros objetos de redistribución⁵⁹, logrando suplantar el antiguo autoritarismo del Estado por el actual autoritarismo del mercado. La supuesta libertad a la hora de decidir quedaría profundamente sesgada por las condiciones económicas de la población. Por eso Habermas cuestiona la eugenesia liberal y considera que deben buscarse argumentos sólidos, esto es, desarrollar una respuesta ética o jurídica que funcione como barrera práctica a las posibles derivaciones de la

⁵⁸ Nicholas Agar, por ejemplo, lo define como *el derecho de los padres a elegir ciertas características para sus hijos, a través del empleo de tecnologías genéticas*. Y tal derecho, considera él, es una ampliación natural de libertades reproductivas cada vez más reconocidas y garantizadas en el siglo actual. Véase: Agar, N. (2004) *Eugenesia liberal: En Defensa de la mejora humana*. Oxford, Blackwell.

⁵⁹ Al mismo peligro apuntaba Martha Nussbaum en: Nussbaum, M. (2002) "Genética y Justicia: tratar la enfermedad, respetar la diferencia", *Isegoría*, núm. 27, pp. 5-17.

eugenesia liberal. Y no es para menos, pues la eugenesia liberal también persigue el objetivo de intervenir y controlar la descendencia humana, lo cual, no deja de ser un ámbito de decisión netamente controvertido.

4. Discusión y posicionamiento

A la vista del recorrido seguido es posible argumentar que la eugenesia constituyó un movimiento científico, político y social específico, preocupado por la mejora de la humanidad que se desarrolló durante los últimos años del siglo XIX y comienzos del XX. Sus raíces estaban en la teoría de la evolución y de la herencia y tuvo una profunda vinculación con la ideología racista y clasista que constituyeron el caldo de cultivo perfecto para que un eminente científico, Francis Galton, hilara su doctrina. La teoría eugénica calzó de maravilla con los prejuicios imperantes en el mundo europeo, que encontraban justificación científica y pasaron a constituir prácticas más o menos bárbaras. Éstas prácticas se desarrollaron a lo largo de todo el mundo, aunque con diversa aplicación e intensidad.

Son bien conocidas las políticas nazis implementadas en la Alemania del Tercer Reich, o las masivas esterilizaciones estadounidenses practicadas a deficientes mentales, criminales, etc. A la misma altura se encuentran quizás, la desaparición y muerte de miles de personas perpetuados por el gobierno de la Junta Militar Argentina que estableciera su “Proceso de Reorganización Nacional” entre los años 1976 y 1983. Por este motivo he considerado interesante resaltar el caso de la eugenesia en Argentina, desde su introducción y primeros pasos a finales del siglo XIX y principios del XX. A la luz de las características propias de la eugenesia argentina podrá entenderse de qué manera la eugenesia continuó operativa hasta los años 90 atravesando períodos de gobierno militar y períodos democráticos.

Entre finales del siglo XIX y principios del XX, la eugenesia argentina se desarrolló adoptando sus particularidades. Debe considerarse la gran diversidad ideológica y profesional de sus defensores, el marco racista generalizado en el que se inscribe, el papel que jugó en este entramado la figura del médico y el constante reclamo por la implementación y puesta de marcha de políticas e instituciones que se encargasen del control de la población. Así mismo, las políticas llevadas a cabo durante los primeros años del siglo XX optaron por confiar en la incidencia que la acción de un buen medio ambiente podría tener sobre la carga hereditaria, y se mostraron prudentes a la hora de prescribir prácticas drásticas. El objetivo de los eugenistas sería la educación, la sanidad y la legislación.

Tras los juicios de Nüremberg, la eugenesia argentina siguió operativa durante al menos otros 30 años. Tan sólo se advirtió una desesperada necesidad por distanciarse del nazismo apelando a las prácticas político-sociales positivas, y finalmente llegando a un silenciamiento, que no desaparición de la doctrina, tras la implantación de la democracia. Por su parte, los eugenistas que a principios de siglo bregaron por acciones más radicales y negativas, sobretodo en lo que al tratamiento de la enfermedad se refiere, se alistaron en el Gobierno del General Perón (del 46 al 55), desde donde Ramón Carrillo diseñó la implementación de una política sanitaria que incluyó la creación del Instituto Argentino del Hombre, claro heredero del Instituto de Biotipología. Desde 1947, la dilucidación de los problemas en materia de educación e inmigración también quedaron en manos de estos eugenistas. Por su parte, los partidarios de la eugenesia positiva se atrincheraron en el Museo Social Argentino y, declarándose profundamente antiperonistas, fundaron la Sociedad Argentina de Eugenesia presidida por Carlos Bernaldo de Quirós hasta 1973. Quirós escribió más de doscientos trabajos sobre eugenesia, donde defendía la necesidad de instaurar una ética que regulase los matrimonios, la selección de los educadores y la formación de los futuros hijos. Esta propuesta de una “eugenesia integral” haría pensar a Quirós que había superado la teoría de Galton. En efecto, sus preocupaciones en torno al problema de la población lo hicieron creer que, una vez ya limitada la inmigración e impuestos las pertinentes normativas matrimoniales, la tarea de la eugenesia debía volcarse al aumento de la población acrecentando la reproducción en calidad. La obra de Quirós muestra importantes vinculaciones con la del psiquiatra más representativo del franquismo, Antonio Vallejo Nágera, debido a su postura ambientalista en donde el daño a la raza viene dado por la incidencia del medio ambiente. Y de hecho, la Humanogogía de Quirós se aproximaba a la Higiene Racial⁶⁰ del español. Por su parte, la Liga Argentina de Profilaxis Social celebró varios congresos Internacionales de Eugenesia en la argentina de posguerra, concretamente en los años 1964, 1966 y 1969. Y ya en 1974, el médico Óscar Ivanissevich se encargó de Ministerio de Educación bajo el explícito objetivo de depurar las instituciones educativas de cualquier expresión de izquierdas para que el dinero público no alimentara la dispersión y contagio del desorden, insubversión o indisciplina entendidas como elementos nocivos para la raza.

⁶⁰Vallejo Nágera, A. (1938). *Política racial del nuevo Estado*. San Sebastián. Española

Desde entonces, el agravamiento de los conflictos sociales y políticos del país, llevaría a la eugenesia articularse con la dictadura militar instaurada en 1976.

Los objetivos de este régimen se centraron en mantener la vigencia de los valores morales cristianos “de la tradición nacional y de la dignidad del ser argentino”⁶¹. El eje de acción militar sería la persecución de aquellos seres cuya constitución moral, física o psicológica no se correspondiera con el ideario oficial de normalidad que estableció el régimen como deseable. Al mismo tiempo, se evidenció en sus actuaciones la influencia del ambientalismo, cuyo resultado más tristemente conocido fue el sistemático secuestro de niños, que más tarde serían entregados a familias “bien constituidas” para que los educasen. Pero las prácticas negativas también estarían presentes en la dictadura militar autodenominada como Proceso de Reorganización Nacional: los interrogatorios en los Centros Clandestinos de Detención impuestos a miles de personas que más tarde serían asesinadas y desaparecidas, unido al robo de bebés son dos de las prácticas más conocidas.

Con el gobierno democrático de Raúl Alfonsín que se instauró en 1983 hasta 1989, las indagaciones ambientales y las prácticas genocidas continuaron implementándose escondidas como argumentaciones biopolíticas, como la que sostuvo Claderón Bouchet en 1982 donde aunaba el racismo de Gobineau con el poblacionismo selectivo antimalthusiano. Ya en la década de los 90, El evolucionismo y la hipercompetitividad ultraliberal del mercado se entendieron como una forma de selección natural, y la ausencia de límites legales o éticos trajo consigo el estigma del desocupado. La idea de progreso como mejora de la raza quedó suplantada por la idea de la aptitud para el éxito empresarial.

Éste es el problema al que Habermas se refería cuando habló sobre los peligros de una eugenesia actual. Pues si el acceso a las mejoras del SER humano queda en manos de quienes puedan pagarlos, incluso habiendo erigido un marco político-jurídico lo suficientemente fuerte como para prevenir que se cumplan las profecías que anuncian las novelas de ciencia ficción, habremos entrado netamente en una nueva era a la que Peter Singer se refirió como “aristocracia genética”. En este sentido, el ejemplo de los sistemas sanitarios actuales y el acceso de la población mundial a la sanidad muestran un panorama aterrador. El autoritarismo de los estados parece que ya ha sido suplantado por el autoritarismo del mercado.

⁶¹ Opus cit., Vallejo, G., & Miranda, M. (2004), p. 441.

5. Conclusión y vías abiertas

En este trabajo hemos intentado mostrar el origen de la eugenesia en la Inglaterra victoriana del siglo XIX y su posterior difusión en el mundo, prestando especial atención al caso argentino. A través de este caso es posible entender de qué manera una corriente científica denominada determinismo biológico, sirvió de fundamento a los intereses y necesidades de los estados y clases mejor posicionadas en la sociedad. Las concepciones racistas encontraron en aquella corriente la excusa perfecta para justificar sus sistemáticos expolios, abusos, explotaciones, etc. apelando al ideal de progreso. No obstante, las noticias provenientes de los campos de exterminio judíos hicieron que el mundo se indignara, o al menos eso pareció. Pero en Argentina, los teóricos que sostuvieron las viejas ideas eugénicas se volvieron a integrar en el sistema, y ocuparon cargos de responsabilidad otra vez. Esta continuidad puede rastrearse incluso hasta día de hoy. Con todo, es preciso advertir que el silenciamiento de las antiguas concepciones eugénicas no implicó la desactivación de sus ideas. Más aún, las propuestas de Longino⁶² o Kitcher⁶³ acerca de democratización de la ciencia en las democracias parecen quebrarse ante el panorama argentino, donde la implantación de los sistemas democráticos no consiguió democratizar a la ciencia ni romper los antiguos cimientos ideológicos que conectaban a la investigación científica con ciertas prácticas eugénicas.

Ahora bien, si pensamos en las posibilidades que abren los avances tecnocientíficos y biológicos de la actualidad y lo unimos al hecho de que las ideas eugénicas han seguido operativas escabulléndose bajo argumentaciones biopolíticas, las vías futuras abiertas se centran en el debate científico, tecnológico, pero también político y ético, acerca de qué es aceptable hacer y qué no (¿acaso todo lo que sea científica y tecnológicamente viable?). Esto es lo que muestran las discusiones abiertas en torno a las nuevas tecnologías, su alcance y sus consecuencias, así como en qué medida servirán para encubrir elementos eugénicos. Quizás por este motivo, la eugenesia siga aún siendo un tema actual.

⁶² Longino, H., (1990) *Science as Social Knowledge: Values and Objectivity in Scientific Inquiry*. Princeton, University Press.

⁶³ En: Koertge, N. (1998) *A House Built on Sand*. Oxford, University Press.

6. BIBLIOGRAFÍA

Álvarez R. (1985) *Francis Galton. Herencia y eugenesia*. Madrid, Alianza Universidad.

Álvarez R. (1985) *Sir Francis Galton, padre de la eugenesia*. Madrid, Consejo superior de investigaciones científicas, Centro de Estudios Históricos.

Camprubí, L., Gómez, A., & Canales, A. F. (2009) *Ciencia y fascismo. La española de posguerra*. Barcelona, Laertes.

Alberdi, J., B. (1852) *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*. Buenos Aires, Centro editor de América Latina.

Agar, N. (2004) *Eugenesia liberal: En Defensa de la mejora humana*. Oxford, Blackwell.

Barahona, A., Suárez, E., Martínez, S. (2001) *Filosofía e Historia de la Biología*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Darwin, Ch. (1859) *On the Origins of Species by Means of Natural Selection, or the Preservation of Favored Races in the Struggle for Life*. London, John Murray.

Darwin, Ch. (1868) *The Variation of Animals and Plant under Domestication*. London, John Murray.

Debenedetti, S. (1915) “Sobre la formación de una raza argentina”, *Revista de Filosofía, cultura, ciencias y educación*, Vol. 2, núm 6, pp. 415-422.

Delfino, V. (1926) *Eugénica, Medicina Argentina*. Buenos Aires, Gadola.

Frers, E., (1918) “La inmigración después de la guerra”. *Boletín del Museo Social Argentino*, vol. 8, núm. 85, pp. 1-186.

Gall, F. J., & Spurzheim, G. (1810) *Anatomie et physiologie du système nerveux en général, et du cerveau en particulier: avec des observations sur la possibilité de reconnoitre plusieurs dispositions intellectuelles et morales de l'homme et des animaux par la configuration de leurs têtes*. París, F. Schoell.

Galton, F. (1865) *Hereditary Talent and Character*. Londres, McMillan.

Galton, F. (1869) *Hereditary Genius: an inquiry into its laws and consequences*, Londres, McMillan.

Galton, F., (1873) “Hereditary Improvement”. *Fraser's Magazine*, vol. 7, pp. 116-130.

Galton, F., (1875) “A Theory of Heredity”. *The Journal of the Anthropological Institute of Great Britain and Ireland*. vol. 5, pp. 329-348.

Galton, F. (1894) *Natural Inheritance*. Londres, Macmillan.

- Galton, F. (1901) "The possible Improvement of the Human Breed Under the Existing conditions of Law and Sentiment". *Nature*, vol. 64. pp. 659-665.
- Galton, F. (1904) "Eugenics: Its definition, scope, and aims", *American Journal of Sociology*. 10:1, Julio de 1904.
- Glick, T. F., Ruiz, R., Puig-Samper, M. A. (1999) *El darwinismo en España e Iberoamérica*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Gómez Rodríguez A. (2003) *Filosofía y Metodología de las Ciencias Sociales*. Madrid, Alianza.
- Habermas, J. (2002) *El futuro de la naturaleza humana ¿Hacia una eugenesia liberal?.* Barcelona, Paidós.
- Hitler, A. (1925) *Mein Kampf*. München, Eher.
- Ingenieros, J. (1915) "La formación de la raza argentina", *Revista de Filosofía, cultura, ciencias y educación*, Vol. 2, núm 6, pp. 464-483.
- Kevles, D. (1985) *In the name of Eugenics*. Cambridge, Harvard University Press.
- Koertge, N. (1998) *A House Built on Sand*. Oxford, University Press.
- Luisi, P. (1916) "Sobre eugenia", *Revista de Filosofía, cultura, ciencias y educación*, vol. 4, núm. 6, pp. 435-451.
- Longino, H., (1990) *Science as Social Knowledge: Values and Objectivity in Scientific Inquiry*. Princeton, University Press.
- Malthus, T. (1798) *An essay on The Principle of Population, and It Affects the Future Improvement of Society with Remarks on The Speculation of Mr. Godwin, M. Condorcet, and Other Writers*. London. St. Pauls's Church-yard.
- Martínez de Codes, R. M. (1988) "El positivismo argentino: una mentalidad en tránsito en la Argentina del Centenario". *Quinto centenario*, núm. 14, pp. 193-226.
- Miranda, M., Vallejo, G. (2005) *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Morton, G. (1839) *Cranea Americana*. Filadelfia, J. Dobson.
- Moureau de Justo, A., (1909) "La pretendida degeneración de las razas", *Revista socialista internacional*, vol 2, núm. 3.
- Nari, M. M. A. (1999) "La Eugenesia en Argentina 1890-1940", *Revista Quipu*, vol. 12, núm. 3. pp- 343-369.

Nussbaum, M. (2002) “Genética y Justicia: tratar la enfermedad, respetar la diferencia”, *Isegoría*, num. 27, pp. 5-17.

Palma, H. (2005) *Gobernar es seleccionar. Historia y reflexiones sobre el mejoramiento genético en seres humanos*. Buenos Aires, Baudino.

Spencer, H. (1855) *Synthetic Philosophy, Principles of Psychology*. London, Longmans.

Stach, F. (1916) “La defensa social y la inmigración”. *Boletín del Museo Social Argentino*, vol. 5, núm. 5, pp. 361-389.

Stephan, N. L. (1991) *The hour of eugenics: race, gender and Nation in America Latina*. New York, Coronell University Press.

Stocker, H. (1935) “La ley alemana de esterilización”. *La Semana Médica*, 8 de Agosto de 1935, pp. 438-440.

Stucchi, A. (1919) “La inhabilitación para contraer matrimonio”, *La semana Médica*, Año XXI, núm. 39, pp. 368-376.

Vallejo, G., & Miranda, M. (2004) “Los saberes del poder: eugenesia y biotipología en la Argentina del siglo XX”, *Revista de Indias*, vol. 64, pp. 425-444.

Vallejo, G. y Miranda, M. (2014) “Iglesia católica y eugenesia latina: un constructo teórico para el control social (Argentina, 1924-1958)”, *Revista Asclepio*, núm. 66 (2), p. 055.

Vallejo Nágera, A. (1938) *Política racial del nuevo Estado*. San Sebastián. Española.